I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *809-2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*DEISY ROCÍO PINTO VELASCO*
3. C.C o Nit	38551251

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$43.142.867
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 43.142.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$41.438.134
11. Saldo a Pagar	*$1.704.733*
12. Valor Total Pagado	$43.142.867
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para la ejecución del contrato No. __809__ de 2019 la población asignada (diciembre 2019), está distribuida de la siguiente manera: • No. PPR Activos: 32 • No. PPR Inactivos 1 • No. PPR culminados: 4 • No. PPR en IPB • No. Culminados objeto de estrategia Post: 4 No. De Atenciones individuales, familiares y grupales 703 (Individuales), 48 (Atenciones grupales) 28 (asistencias familiares) 60 (actores externos realizadas en el año). PPR inactivos o intermitentes con los que se logra vinculación al proceso: 0286-12, 0055-14, 1093-13, 0077-15, 0143-07

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Nombre y número de instrumentos aplicados en el año, para realizar la caracterización de PDT: • Tasa de desocupación: 36 aplicaciones • Hábitat: 33 aplicaciones • Línea base (1 aplicación) • EMP: 4 aplicaciones por profesional de salud • Conceptos de Reintegración e historia de vida: 8 conceptos actualizados en SIR •# de unidades de negocio objeto de seguimiento en el año: 14 • Número de PPR a quienes se les socializó estrategia de acompañamiento post: 6 en total • # de personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post: 27 (culminados) • encuestas de productividad: 17. *Número de informes trimestrales para el seguimiento a vivienda: 2
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tienen los siguientes PDT en los siguientes estados: • Número de PDT En elaboración: 5 se encuentran en fase de elaboración, dentro de las fechas estipuladas para la caracterización. • Número de PDT evaluados: 24 (finaliza ciclo PDT) • Número de PDT en ejecución: 3 (0277-17, 0286-12; 0895-17)
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• Número de PDT En Ejecución: 3 (0277-17, 0286-12; 0895-17) # de acuerdos concertados en el AÑO: 403 y 290 atenciones con código DC-PDT # de acuerdos cumplidos: 403 # actividades programadas por dimensiones: 703
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la	# Actores externos priorizados y no priorizados con los cuales se realizó gestión durante el año: • Se contactan vía telefónica proveedores para acordar entregas de Beneficio de Inserción económica (BIE): Almacén el campesino y Electrojaponesa, 8 de febrero; Proveedor para entrega de BIE (Motosierra y máquinas para jardinería), 21 de febrero. • Se contacta de manera presencial a funcionario de la Institución educativa Ipana, con la finalidad de realizar articulación para garantizar la permanencia y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	seguimiento a estudiantes vinculados al plantel e informar al funcionario sobre los objetivos de la ruta de reintegración el (miércoles 27 de marzo y 23 de abril). • Se contacta a funcionario que labora en proyecto de la Alcaldía con el fin de ayudar en la localización de líderes comunitarios de la comuna 15, para poder desarrollar la estrategia comunitaria CIPD • Se contactan proveedores del almacén Yamamotos para gestionar documentación y demás trámites requeridos para desembolso de beneficio BIE, durante el mes de marzo. Reunión con funcionarios de secretaría de paz, para hacer seguimiento a caso de PPR vinculado laboralmente como gestor de paz, 28/03/2019. • Se realiza reunión con profesionales de la ARN a cargo de la estrategia comunitaria del CIPD y docente de la Universidad Cooperativa, para acordar fecha para jornada de salud en Mojica (18 de abril de 2019). • Durante el mes de agosto, se realiza contacto con 3 proveedores para gestionar documentación de PPR postuladas a BIE; También, articulación con iglesia de zona oriente para acordar acciones de servicio social para PPR, reunión el día 27 de agosto; contacto con funcionario de Corporación Mundial de la Mujer para acordar fechas de encuentro con PPR postulantes a BIE (lográndose encuentro con la población en el transcurso del año). • Reunión con coordinadora del preuniversitario de la Univalle para seguimiento a PPR vinculada, 18 de octubre
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Eventos y ferias o actividades realizadas en el año • Se convocan al taller de Pautas de Crianza a (registra el número de personas convocadas) todos los PPR que en semana se les dificulta asistir a atención por sus obligaciones laborales, asiste 1 PPR. (El domingo 17 de abril) Se realizan visitas al contexto habitual de permanencia de 6 PPR que se encuentran incomunicados, con el fin de que sus procesos puedan tener continuidad, (28 de febrero durante toda la jornada). • Oferta para vinculación laboral: formación a la medida: 10 PPR interesados (febrero). • Divulgación de la oferta de formación en altura: 3 PPR vinculados, los otros participantes indican que por sus obligaciones laborales no pueden acceder a ningún tipo de formación (febrero).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
	Diligenciamiento de la Matriz de empleabilidad: 16 PPR remitidos para inclusión laboral (febrero-marzo) • 1 PPR es inscrita y cuenta con seguimiento de permanencia en el preuniversitario en convenio con la Universidad del Valle, la PPR de Coda 0310-13 fue admitida en la Universidad del Valle • Se realiza visita al contexto de labores de 1 PPR que se encontraba con asistencia no constante, CODA 0055-14, logrando reactivarle y sensibilizarle de su vinculación al programa con el fin de que su proceso pueda tener continuidad, 21 de marzo • Oferta para vinculación laboral gestor de Paz: acceden 3 PPR a la oferta, se realiza seguimiento para orientar en los trámites a fin de garantizar el ingreso a la oferta. • Taller iniciativa de negocios con actor externo SENA: 1 familiar y 8 PPR que se postularán a proyecto productivo asisten, 5 de marzo. • Taller con secretaría de vivienda: 2 madres de familia y 10 PPR asisten a la actividad, 7 de marzo • Diligenciamiento de la Matriz de empleabilidad: 4 PPR remitidos para inclusión laboral • El sábado 30 se convocaron PPR para taller grupal, asistieron todos los PPR que en semana se les dificulta asistir a atención por sus obligaciones laborales, asisten 7 PPR. • Contacto telefónico con funcionario de Secretaría De Vivienda para acordar reunión con PPR: 29 de marzo • Oferta de subsidio de vivienda: se postulan 3 PPR e inician apertura de ahorro programado (abril-agosto) • 2 PPR permanecen vinculados al preuniversitario ofertado en convenio con la Universidad del Valle (0610-12, 1026-14 junio - diciembre) • Seguimiento a 4 PPR que se encuentran vinculados al sistema laboral como gestores de paz (marzo-diciembre). 2 PPR asisten al curso de construcción con SENA CODA: 0895-17 2762-08 (junio) la coda 0456-10 se matricula con su esposa en octubre • 2 PPR y sus familias asisten a salida pedagógica en el museo (Codas: 1026-14, 0895-17) octubre. • Articulación con funcionario de Corporación Mundial de la Mujer, para realización de taller grupal a las PPR durante el mes de noviembre y diciembre, (23 de octubre) • Actividad decembrina: enseñanza de preparación de plato navideño. manualidades navideñas y cierre de año, en articulación con banco Mundial de la Mujer; asistencia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
	a obra de teatro (noviembre24 y diciembre 01), asisten 10 PPR
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Numero de PPR y familia remitidas y/o vinculadas a: • Oferta de formación a la medida; 10 PPR Inscritos, se vincularon 2 PPR • Diligenciamiento de Matriz de empleabilidad: 10 PPR remitidos. • # de PPR presentadas al Comité de Planes de negocio: 5 PPR (0310-13, 2762-08,1093-13 0322-13) • # de Unidades productivas entregadas: Acompañamiento para la recepción de BIE a 2 PPR, 8, 22 de febrero y octubre. • Se contribuye en la realización de carta dirigida a empleador de Fundación Universidad del Valle, para solicitud de reprogramación de entrevista a PPR (firmada por la PPR) mes de abril • Seguimiento a 3 PPR que se encuentran vinculados al sistema laboral como gestores de paz (marzo - diciembre). 0310-13, 23-01850, 0610-12 # de actas de finalización de ISUN generadas: 7 • Ofertas laborales: proceso de selección grupo Éxito, asiste: 1026-14, (mes de diciembre)
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	No. de Personas culminadas: 0322-13, 1093-13, 2551-08, 0143-07 • Actualización de datos: 4 PPR con información actualizada 0322-13, 1093-13, 2551-08, 0143-07 • Evaluación de planes de trabajo: 4 PPR culminados con PDT evaluados 0322-13, 1093-13, 2551-08, 0143-07. • Actualización de historias de vida y dimensiones del concepto de reintegración: 4 PPR a culminar con actualización en las dimensiones. • Vinculación, gestión de certificaciones de servicio social: 8 PPR vinculados a oferta de servicio social, pero no pudieron continuar labores debido a cierre del espacio. • Matriculas F.A: 4 0456-10, 0026-18, 0829-07, 0263-17 •Terminación de beneficios: en educación 0643-13 • Registros de máximo nivel FA. 0770-17, 0572-13 • Registro de certificados FA – FPT por documentos adjuntos: 0770-17, 0572-13 • Realización de notificaciones a culminados: 4 0322-13,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
	1093-13, 2551-08, 0143-07
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	• Reuniones sostenidas con los actores externos para la implementación de los SS e iniciativas comunitarias: Articulación con iglesia en zona del sur para gestionar actividades de Servicio Social, 29 de octubre, (no es posible vincular los PPR, porque el lugar no cumple requisito).
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	• Reunión de GT en el que se abordan temas tales como, entrenamiento protocolo de seguridad, RNR aplicados en el territorio, manual medidas de autoprotección, 4 de febrero. • Reunión de equipo con asesora en el que se establecen acuerdos relacionados con distribución de Instituciones educativas, apoyo a iniciativas comunitarias 4 de febrero. •Secretaría de Salud presenta el proyecto que han venido ejecutando en articulación con la ARN: abordaje integral a casos, gestión con actores para cumplimiento de rutas en salud, promoción de vida saludable, salud sexual y reproductiva etc.; Reunión con enlace de la Secretaria de Salud educación quien presentó la ruta de acceso a la educación para nuestra población, 18 de febrero. • Jornada de socialización de la estrategia de hábitat, 25 de febrero. • Reuniones de equipo: 4 y 18 de marzo, 19 de marzo, 22 de abril 12 y 26 de agosto, 21 y 28 de octubre 11 de noviembre 2 y 6 de diciembre. Reuniones con actores externos: Reunión con funcionarios de Bogotá, para aplicación de encuesta para conocer percepciones y la existencia o no de estigmatización social hacia excombatientes, aplicación piloto, 23 de marzo, Reunión con Secretaría De Vivienda en jornada A.M. y reunión de equipo jornada p.m. 1 de abril

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
	Reunión con funcionario del área de talento humano para socialización de la encuesta enviada por la plataforma para medición de clima laboral y riesgos psicosociales, .. • Actividad de salud mental GT, viernes 26 de abril • Foro: Transformaciones y Desafíos de la Paz, 6 de junio • Actividad de salud mental con funcionarios de la Universidad Libre, socializan resultados de la encuesta aplicada a funcionarios de la ARN, 7 de junio • Reunión con UNP, capacitación sobre medidas preventivas en seguridad, 14 de junio • Actividad de salud mental, síndrome de Burnout 17 de junio • 5 de agosto capacitación con el Banco Agrario. • Reunión OIM y equipo de facilitadores zona Cali: 25 de noviembre • Ceremonia de culminaciones: 9 de diciembre • Videoconferencia sobre la rendición de cuentas de la ARN • Actividad cuidado al cuidador: 10-11 de octubre, 19-20 de noviembre
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	• Informes de Actividades: Se realiza un informe mensual de actividades para un total de 12 informes en el año y 12 cronogramas de trabajo en total • Base oferta formación a la medida con la empresa Brillaseo: 20 de febrero • Matriz de inclusión laboral diligenciada, 22 de febrero • Base para vinculación a oferta laboral gestores de paz 21 de marzo • Base población objeto de atención proyecto Secretaría de Salud, 25 de febrero • Base para vinculación a SS, 26 de febrero-diciembre • Informe sobre personas no atendidas durante el mes: 19 de marzo, 22 de abril - diciembre • Informe sobre planes de trabajo a vencer el presente mes: 22 de abril • Informe sobre personas a culminar: 21 y 23 de marzo, 24 de agosto • Base para postulados a acciones de servicio social, 17 de abril • Informe postulados a subsidio de vivienda: 24 de abril • Base de datos con la siguiente información: Postulados a educación con metodologías flexibles, 22 de junio; PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

OBLIGACIONES	PRODUCTOS INFORME
	que asisten al curso de sistema: 21 de junio; postulados a cursos del SENA 15 de agosto; Informe libretas militares: 13 de junio; Información de PPR postulados a BIE en el segundo semestre: 21 de junio, 16 de octubre, 24 de noviembre, 2 de diciembre; reporte de PPR con PDT evaluados que pasarán a estado finalizado por terminación de PDT, diciembre; base de datos con reporte de llamadas a PPR para socializar las diversas ofertas: 23 de agosto y de PPR .que asisten a ceremonia de culminación; PPR que asisten a la ceremonia de culminación
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Ofertas de formación FPT: 1 oferta: Formación a la medida • Instrumentos de Hábitat y de Tasa de desocupación: 36 y 32 aplicaciones respectivamente • Diligenciamiento de Matriz de inclusión laboral: 8 PPR con diligenciamiento • Programación de actividades psicosociales: 703 • ISUN: 8 • Total de planillas psicosocial, FA y FPT: 6 • Actas de entrega de bienes e ISUN entregados para registro en SIR: 8 BIE-PDN-26795, BIE-PDN-26796 BIE-PDN-26455, BIE-PDN-25600, BIE-PDN-24690, BIE-PDN-24582, BIE-PDN-23698
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	• Planillas FPT legalizadas: 36 planillas en el año • Actas de reunión internas: 1 acta de reunión de equipo del 4 de febrero • Actas de entrega de bienes BIE: 3 en el año • Actas de entrega de bienes e ISUN entregados para archivo: 8
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realiza flotancia en los dos puntos de atención: Casona y Tequendama, durante enero a diciembre.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
• Se logra fidelizar PPR inactivos o intermitentes con los que se logra vinculación al proceso: 0286-12, 0055-14, 1093-13, 0077-15, 0143-07	Lista de asistencias, información contenida en la plataforma SIR
• Encuentros individuales con PPR donde se logra mantenerles en el proceso, o en su defecto búsqueda activa en sus casas y lugares de trabajo	Rregistro en SIR con código, listado de asistencias
• 1 PPR es inscrita y cuenta con seguimiento de permanencia en el preuniversitario en convenio con la Universidad del Valle, la PPR de Coda 0310-13 fue admitida en la Universidad del Valle	Ver en adjuntos certificado de admisión de la PPR en la carrera de administración.
• 2 PPR continúan inscritos en el Preuniversitario de la Univalle y contaron con seguimiento para su permanencia en el curso: codas 0610-12, 1026-14. 1 PPR y su esposa culminan el curso de estuco y pintura Coda 0456-10	Ver certificado de asistencia en documentos adjuntos
• Afiliaciones al régimen subsidiado en salud a PPR que se encontraban sin afiliación	20 PPR, revisar listados censales y bases remitidas por el profesional de salud
• 4 Personas culminadas en tercer trimestre 0322-13, 1093-13, 2551-08, 0143-07	Reporte en Sir y actas en documentos adjuntos
• Acompañamiento, orientación y preparación a comité y gestión con proveedores de 5 PPR, que acceden al beneficio otorgado a proyectos productivo BIE. Pasaron sin recomendaciones CODAS (0310-13, 2762-08,1093-13 0322-13, 0897-11)	Carpetas digitales consolidadas y enviadas a Bogotá
• Gestión con Corporación Mundial de la Mujer para realizar actividades de fin de año.	Ver listados de asistencia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratis	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No hay conclusiones y recomendaciones.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

No se presenta incumplimiento

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80 %
Seriedad (1 al 100%)	80%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2019.

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA ISABEL BARON CAVIEDES
C.C 38595460

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"